



CONVOCATORIA No. 29/2021

La COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN con fundamento en los artículos 9, fracción II y 30, fracción II del Reglamento de Escalafón de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Ciudad de México, a 9 de abril de 2021

CONVOCA

A todos los trabajadores de base con nombramiento definitivo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que quieran participar en el concurso dentro del **GRUPO II PROFESIONAL**, para ocupar la siguiente plaza vacante **DEFINITIVA**:

PLAZA: 2134	PUESTO Y RANGO: Profesional Operativo Rango "F"
ADSCRIPCIÓN: Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica	Lugar de trabajo: Subdirección General de Casas de la Cultura Jurídica

CONDICIONES

Los interesados en participar, en apego al Reglamento de Escalafón de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como a los "Lineamientos del 8 de octubre de 2020, en materia de Evaluación de los Factores Escalafonarios y de Aplicación y Evaluación de los Exámenes de Conocimiento de Manera Electrónica y a Distancia, así como la Integración de los Expedientes Electrónicos Derivado de los Procedimientos Escalafonarios", deberán cumplir y realizar todos los requisitos, los trámites y procedimientos correspondientes de la presente convocatoria y demás documentos que deriven de la misma y que se publiquen para dicho fin.

El plazo para la entrega de la documentación será de las **9:00 hrs. del 12 de abril, hasta las 18:00 hrs. del 16 de abril de 2021**, deberán enviar por correo electrónico (institucional o personal) a la dirección escalafon@scjn.gob.mx su solicitud de inscripción, firmada de manera autógrafa o con FIREL escaneada o por fotografía, señalando su antigüedad en el Poder Judicial de la Federación, en la plaza y rango que ocupan actualmente así como sus datos generales, dentro de los cuales deben indicar necesariamente el correo electrónico (institucional o personal) al que se enviarán todas las comunicaciones de esta Comisión y el teléfono en el cual se le pueda localizar; **anexando copia simple de su último talón de pago, de su identificación de la SCJN y demás documentos que acrediten los requisitos solicitados a continuación:**

REQUISITOS

- Ser trabajador de base de este Alto Tribunal.
- Ocupar puesto de base con nombramiento definitivo en alguno de los Grupos III al VIII, todos sus rangos, establecidos en el artículo 17 del Reglamento de Escalafón.
- Tener seis meses ininterrumpidos de servicio en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Tener Licenciatura en Pedagogía, presentando copia de título y cédula profesional vigentes.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA PLAZA

1. Apoyar en el diseño, desarrollo y coordinación de procesos y recursos didácticos, teóricos y socioculturales.
2. Proporcionar asesoría pedagógica a los encargados del programa de Vinculación con la Sociedad para el correcto desarrollo de las actividades.
3. Elaborar diagnósticos sobre las áreas de oportunidad y necesidades de los encargados del programa de Vinculación con la Sociedad, con el objeto de innovar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
4. Participar en el desarrollo de estrategias y técnicas adaptados a grupos vulnerables o con necesidades especiales.
5. Verificar el cumplimiento de los programas y actividades de Vinculación con la Sociedad en las Casas de la Cultura Jurídica.
6. Apoyar en la elaboración de material didáctico, a fin de facilitar el proceso de aprendizaje en las niñas, niños y adolescentes.
7. Participar en la creación de programas educativos dirigidos al público no especializado en derecho, que permitan la difusión de los derechos humanos y de los servicios que prestan las Casas de la Cultura Jurídica.
8. Apoyar en la difusión de las actividades de Vinculación con la Sociedad que realizan las Casas de la Cultura Jurídica.
9. Dar seguimiento a las actividades de Vinculación con la Sociedad que reporten las Casas de la Cultura Jurídica.
10. Las demás que le encomiende su superior inmediato.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

- Manejo de paquetería Word y Excel nivel intermedio.
- Experiencia deseable de dos años en actividades similares.

Cualquier duda o aclaración podrán comunicarse con la Lic. Paulina Ojesto Martínez Manzur, pmartinez@scjn.gob.mx, extensión 5182 o con la Lic. Zayra V. Flores González, zfloresg@scjn.gob.mx. Asimismo, se podrán comunicar con el Lic. Miguel Arturo Olivos González, Representante Titular del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, en el siguiente correo electrónico: miguelolivos@pjsindicato.org.mx. El horario de la Comisión es de 9:00 a 18:00 hrs. de lunes a viernes. Cualquier comunicación que se reciba fuera de este horario se entenderá recibido al día siguiente hábil.

Las circunstancias no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por la Comisión Mixta de Escalafón, en términos de lo establecido en los artículos 9, fracción I y 30, fracción II del Reglamento citado.

Lic. Pedro Estuardo Rivera Hess
Representante Titular de la
Suprema Corte de Justicia de la Nación

Lic. Miguel Arturo Olivos González
Representante Titular del Sindicato de Trabajadores
del Poder Judicial de la Federación

Lic. Nallely Bustamante Valdez
Secretaria de la Comisión Mixta de Escalafón

* La información personal enviada por los aspirantes solamente será utilizada para los efectos de la presente convocatoria conforme a lo establecido en el Reglamento citado y a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como la Ley General de Protección de Datos Personales.